

Avalmadrid acuerda con las entidades de crédito destinar hasta 150 millones en créditos para pymes

³⁵₁₇ **Se estima que se podrán beneficiar cerca de 2.000 pymes y autónomos, contribuyendo a la creación y/o mantenimiento de más de 15.000 puestos de trabajo**

Madrid, 17 de junio de 2013.- Avalmadrid, Sociedad de Garantía Recíproca adscrita a la Comunidad de Madrid, ha suscrito hoy un convenio de colaboración con las principales entidades financieras con el objetivo de poner a disposición de las pymes, autónomos y emprendedores madrileños hasta 150 millones de euros en condiciones financieras preferentes.

Gracias a este acuerdo, se estima que cerca de 2.000 pymes puedan acceder a la financiación de hasta 150 millones de euros, lo que se traducirá en una inversión inducida superior a los 200 millones de euros y en la creación y/o mantenimiento de más de 15.000 puestos de trabajo en la Comunidad de Madrid.

La firma del convenio ha tenido lugar hoy en la Real Casa de Correos, sede de la presidencia de la Comunidad de Madrid. Dicho convenio ha sido suscrito por el vicepresidente de Banco Santander, Matías Rodríguez; el consejero delegado de BBVA, Ángel Cano; el director general de Caixabank, Juan Antonio Alcaráz; el presidente de Bankia, José Ignacio Goirigolzarri; el consejero delegado de Banco Sabadell, Jaime Guardiola; el consejero delegado de Banco Popular, Francisco Gómez, el presidente de Bankinter, Pedro Guerrero y el presidente de Avalmadrid, Juan Manuel Santos-Suárez. El presidente de la Comunidad de Madrid, Ignacio González, ha sido el encargado de presidir este acto, que ha contado también con la presencia del Ministro de Industria, Energía y Turismo, José Manuel Soria, del presidente del ICO, Román Escolano y del presidente de CEIM y de la Cámara de Comercio e Industria de Madrid, Arturo Fernández.

El acuerdo establece el compromiso real de apoyo a la financiación de las pymes a través de la canalización de operaciones desde las entidades financieras hacia Avalmadrid con un importe de hasta 10 millones de euros por cada entidad. Este acuerdo se articulará a través de dos productos: operaciones de riesgo compartido en donde Avalmadrid garantizará el 50% de

cada una de las operaciones y operaciones ICO Garantía, en donde Avalmadrid garantizará el 100% de la operación.

Adicionalmente, en dicho acto se adquiere el compromiso de mantener los convenios operativos vigentes ya establecidos con todas estas entidades de crédito para alcanzar los 150 millones de euros para pymes y autónomos.

Las condiciones financieras conllevan un tipo de interés preferente con unos plazos que pueden llegar hasta los 15 años.

De esta manera, a través de este convenio se pretende incentivar la competitividad en las pymes mediante el acceso a una financiación preferente, lo que, a su vez, redundará en el mantenimiento y creación de empleo en la Comunidad de Madrid.

La firma de este convenio posiciona a la Comunidad de Madrid como una región pionera en tomar medidas para facilitar la financiación a las pymes y autónomos de la región en momentos muy complicados para acceder a la misma. De esta manera, el acuerdo establece una colaboración público/privada entre diferentes instituciones con el objetivo último de que la financiación fluya a las pymes y autónomos.

Comisión de seguimiento

Con el objeto de asegurar la máxima eficacia en la consecución de los objetivos perseguidos por este convenio se creará una Comisión de Seguimiento que estará integrada por la Comunidad de Madrid, Avalmadrid y cada una de las 7 entidades financieras firmantes.

Esta comisión tendrá como función realizar el seguimiento del convenio analizando en cada momento su grado de ejecución, así como proponer las modificaciones que sean aconsejables en relación con las estipulaciones del mismo y dar respuesta a las cuestiones derivadas durante su vigencia.

Refuerzo del Sistema de Garantía Recíproca a través de CERSA

El Ministro de Industria, Energía y Turismo, José Manuel Soria, destacó en su intervención el esfuerzo que se ha hecho desde el Ministerio para potenciar a las Sociedades de Garantía Recíproca a través del nuevo contrato de CERSA, Compañía Española de Reafianzamiento dependiente del Ministerio. Este contrato amplía las coberturas de las SGRs respecto al contrato anterior, haciendo especial hincapié en operaciones de internacionalización y circulante.

Además, el Ministro abogó por un papel mucho más preponderante de las SGRs en la financiación de las pymes, resaltando el valor de la garantía que estas entidades aportan a las entidades de crédito y las ventajas en cuanto a costes y plazos que las pymes y emprendedores pueden encontrar en ellas.

Avalmadrid, más de 1.000 millones para pymes desde el inicio de la crisis

Desde el inicio de la crisis, Avalmadrid ha formalizado operaciones por un importe superior a los 1.000 millones mediante más de 11.000 operaciones. Esto ha generado una inversión inducida de 1.400 millones y ha contribuido a la creación y/o mantenimiento de más de 100.000 puestos de trabajo en la Comunidad de Madrid.

Con la firma de este convenio Avalmadrid prevé aumentar su actividad un 25% respecto al año pasado.

Acerca de Avalmadrid S.G.R.

Avalmadrid S.G.R. es una entidad financiera de capital mixto, público y privado, sujeta a la supervisión del Banco de España. Su objetivo, a través de la prestación de garantías, es facilitar el acceso a la financiación y mejorar las condiciones de esta para la Pyme y el Autónomo madrileño, elementos claves de nuestra competitividad empresarial.

www.avalmadrid.es

PARA MÁS INFORMACIÓN:

Javier Sánchez Ruiz

(javier.sanchez@avalmadrid.es) Tlf. 91 781 27 11